La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Cooperativo de Bachillerato Industrial Nuestra Señora de los Remedios

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, Según Resolución No. 08194 *de* Julio 21 *de* 1987

Confiere a

Carlos Alejandro Ordoñez Meya

Identificado (a) con T.I / C.C. *No.* 710927-03465 de Cali

el Título de

Bachiller Técnico Industrial en Electricidad Industrial

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector — *Secretario*

dado en Cali *a* 30 *de* Junio *de* 1989

Anotado al Folio 036-920 *Libro de Registro No.* 101

Secretario de Educación

151764 *en* Cali *a* 28 *de* Mayo *de* 19

Artemisa Editores Ltda.

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 724

En la Ciudad de SANTIAGO DE CALI , Departamento del VALLE DEL CAUCA, el día 10 de DICIEMBRE de 1999, de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 736 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título de

PROFESIONAL EN RECREACION
Resolución No 136 DE 07/11/89 CONS SUP

CARLOS ALEJANDRO ORDO%EZ MENA
IDENTIFICADO (A) CON C.C. No. 16793941 CALI

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 736 del 10 de DICIEMBRE de 1999 y anotado en el Libro 1 Folio 382 Registro 25 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 10 de DICIEMBRE de 1999

(Fdo) Oscar Rojas Rentería - Rector

(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Ing. Asunción Aguinaga de Arboleda
Directora Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Registro Icfes N° 2114
Nit. 805.001.868-0

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

ACTA DE GRADO

No. 337

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los ocho (08) días del mes de Abril del año dos mil once (2011), el Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general (e), Dra. PATRICIA MARTINEZ; teniendo en cuenta que:

CARLOS ALEJANDRO ORDOÑEZ MENA
C. C. No. 16,793,941 Expedida en CALI

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

ESPECIALISTA EN DIRECCION Y GESTION DEPORTIVA

REGISTRO SNIES No. 7802

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.1-18-0160 del 8 de Abril de 2011, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de Abril del año dos mil once (2011).

JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA
RECTOR

PATRICIA MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL (E)

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 2 Registro de Diploma No. 424, Folio No 12, Libro No. 2 de la Institución, Santiago de Cali, 8 de Abril de 2011.